

**DISCURSO DE LA  
Embajadora LEILA RACHID  
Ministra de Relaciones Exteriores**

**CONFERENCIA ESPECIAL SOBRE SEGURIDAD  
en el marco de la OEA**

*México, DF 27 y 28 de octubre de 2003*

Señor Presidente, Canciller Luis Ernesto Derbez,  
Señores Ministros y Embajadores,  
Señoras y Señores,

Permítaseme en primer lugar expresar al Canciller Luis Ernesto Derbez nuestro más sincero agradecimiento por las cálidas muestras de hospitalidad que recibiera desde la llegada a esta hermosa tierra mexicana. A todos nos consta, Canciller Derbez, su capacidad y talento, por lo que damos por descontado el éxito de esta trascendental Conferencia.

Así también, deseo expresar en nombre del Gobierno del Paraguay nuestra profunda satisfacción por la solución lograda días atrás en la hermana República de Bolivia, en el marco de la institucionalidad democrática y el respeto a la Constitución del Estado. Tenga por seguro, Canciller Siles del Valle que contará con nuestro constante apoyo a fin de que la paz y la estabilidad política sean la luz que guíen los destinos del pueblo boliviano.

Excelencias,

Al iniciar el recorrido de este siglo, tenemos buenas razones para creer que el orden internacional tradicional está sufriendo un drástico cambio de perspectiva.

La historia de nuestro creciente orden global no es una historia singular. No es un fenómeno unidimensional, es decir que la misma está muy lejos de ser puramente económica.

Por lo tanto, en este mundo que nos toca enfrentar de comunidades y sistemas de poder entrecruzados, conceptos como Defensa, Seguridad, Soberanía, Territorialidad, entre otros, tampoco han permanecido ajenos a las transformaciones del mundo globalizado.

Nuestra presencia hoy aquí, marcará un hito en nuestra intención de ir encauzando pensamientos, conceptos, que, arraigados muchas veces en un pasado ya atávico, deben ser redefinidos para un futuro que, sin lugar a dudas, es hoy ya un presente que nos obliga a otorgarles una nueva dimensión, una nueva proyección.

En este sentido, destacamos los alcances de la Declaración de Bridgetown que amplió la definición de seguridad.

Sobre esa base, creemos que un desafío esencial en nuestra realidad continental es el abordar la pobreza extrema y la exclusión social como unas de las principales causas de la inseguridad regional. Debemos ser muy sinceros al hacer un análisis de nuestra realidad hemisférica. En esta región aún podemos observar regímenes democráticos conviviendo con sociedades profundamente desiguales, tal vez, de las más desiguales del mundo. Aún las ciudadanías enfrentan

obstáculos institucionales para la igualdad civil y política en grados tan extremos, que hasta resultan absurdos para cualquier persona proveniente de una democracia liberal. En muchos casos también, una gran parte de esta ciudadanía está expuesta a los efectos de desigualdades sociales extremas que inhabilitan una premisa básica de la democracia, cual es la autonomía de los individuos.

Estos rasgos revelan, en primer lugar, los límites de pensar en la seguridad sólo como la protección policial del orden público, la ilusión que flota ingrávida, ajena e impoluta como si el método para “proteger a la ciudadanía” no supusiera la construcción institucional de la igualdad civil y política y ciertos niveles de equidad social, indispensables para el ejercicio de los derechos ciudadanos. Qué bueno es recordar en esta oportunidad las palabras de Fernando Savater cuando decía “Si queremos un mundo realmente seguro, que no esté permanentemente amenazado en su interior por los peligros de la subversión, de la violencia, de la demagogia, tenemos que intentar que el mundo sea más justo. Los grandes países, incluso los económicamente poderosos, si son injustos, son inseguros.”

Excelencias,

Esta Conferencia debe lograr la formulación de un nuevo concepto de seguridad y de un nuevo enfoque, el de la “calidad de la seguridad”; para ello, debemos explorar nuevos instrumentos o la reformulación de aquellos con que contamos, que nos permitan evaluar la eficiencia de sus componentes, identificar sus fortalezas y debilidades y alertarnos sobre todas aquellas zonas de riesgo. Debemos intentar promover herramientas que puedan ser utilizadas por nuestras propias sociedades para la evaluación de los

sistemas de seguridad, generando información pública acerca de esta problemática y sus desafíos.

El avance de la inseguridad en muchos de nuestros países ha estado socavando la permanencia de nuestras democracias, y el clima dominante en muchos de ellos dista hoy del entusiasmo que impregnó los primeros años luego de la caída de los regímenes autoritarios. Ello convierte en más urgente y necesario el desafío de encarar la seguridad en sus diferentes dimensiones y promover una mayor identificación y compromiso a nivel de nuestras ciudadanías. Un régimen democrático que se muestra impotente para proteger a sus ciudadanos, para impedir las desigualdades sociales, para disminuir los índices del VIH/Sida y otras enfermedades endémicas, así como la permanente falta de oportunidades económicas, en realidad, es un régimen democrático difícilmente defendible.

Bajo estos conceptos nos encontramos desde el 15 de agosto pasado, fecha en que asumiera un nuevo gobierno en la República del Paraguay, impulsando firmes políticas de lucha contra la corrupción, la delincuencia organizada, el tráfico de armas y el narcotráfico.

Estamos comprometidos muy especialmente en la lucha contra el terrorismo, junto con los países del hemisferio, y, en particular, en la prevención, supresión y erradicación de las distintas formas de violencia terrorista.

En ese sentido, el Paraguay ha ratificado todos los instrumentos internacionales adoptados en el marco universal y regional contra ese flagelo.

Por otra parte, nos encontramos iniciando un proceso participativo, para la elaboración de un Libro Blanco de la Defensa Nacional, que esperamos refleje las verdaderas necesidades y expectativas de la Sociedad Paraguaya con relación a lo que debe ser su Seguridad y su Defensa, con la finalidad de tomar sus conclusiones como base para la elaboración de una Política de Defensa, con carácter de política de Estado, legítima, suprapartidaria y coherente con nuestra política exterior. De esta manera, nos unimos a las iniciativas de nuestros países vecinos, en el esfuerzo por mejorar la transparencia y la confianza mutua, conforme a los postulados promovidos por nuestra Organización.

Además, estamos participando activamente en misiones de mantenimiento de paz en el mundo, por medio del envío de militares paraguayos a cumplir misiones de paz propiciadas por las Naciones Unidas.

Así también, estamos encarando la reforma orgánica de nuestras Fuerzas Armadas, mediante la elaboración y discusión de proyectos de ley orientados a la reducción de su estructura y la modernización integral de la Institución Militar.

En el ámbito internacional, y muy especialmente en el marco de nuestra Organización, somos conscientes de que existe una necesidad urgente de definir el vínculo jurídico-institucional de la Junta Interamericana de Defensa con la OEA, y para ello, creemos que la Asamblea General en su próximo período ordinario de sesiones debe establecer los criterios para la actualización y el carácter de la Junta como órgano técnico asesor, de naturaleza no operativa, en las esferas militar y de defensa; y el principio de la supervisión de las actividades de la Junta por parte del Consejo Permanente de la OEA a través de la Comisión de Seguridad Hemisférica.



Apoyamos también la reorganización y reforma de la Junta, y creemos que la Comisión de Seguridad Hemisférica, que actualmente preside el Representante de la República del Paraguay, Embajador Luis Enrique Chase Plate se constituya también en el Foro "para las Medidas de Fomento de la Confianza y Seguridad" a efectos de evaluar y revisar las medidas de fomento y confianza existentes. Estamos de acuerdo que la Asamblea General debe dictar las resoluciones pertinentes que permitan servir mejor a los Estados miembros y cuerpos políticos de la Organización en materia de seguridad, incluido un apoyo sustantivo a la Comisión de Seguridad Hemisférica.

El Paraguay entiende que el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) es la base para seguir considerando la preocupación que nos reúne, de modo a alcanzar consensos, que incorporen las realidades del nuevo siglo y los desafíos de hoy.

La importante Declaración que habremos de adoptar en esta Conferencia debe encontrar en la Comisión de Seguridad Hemisférica el canal institucional adecuado para lograr la plena y efectiva aplicación, evaluación y seguimiento de todos sus postulados. Sólo así podremos ver realizados tantos sueños que hoy nos congregan en esta histórica oportunidad.

Excelencias,

El difícil equilibrio entre seguridad y libertad, entre acción racional y severa y reacción ciega, entre el respeto del derecho y el olvido del derecho, es uno de los grandes desafíos que enfrentamos en este mundo nuestro en transición, tal vez de pronto hasta caótico, incierto y lleno de dudas, en el que nos toca vivir. La única forma de superar la

difícil situación actual es aferrándonos hoy más que nunca a nuestros grandes principios, a nuestros valores irrenunciables.

Que los pasos que vayamos dando a partir de esta Conferencia constituyan la gran afirmación de nuestro derecho interamericano y del derecho internacional en general, para forjar un mundo de paz.

Debemos admitir, en la política y en los hechos, la realidad de que sin paz, sin justicia, sin el repudio a la violencia, lo que hoy llamamos paz será sólo una ausencia temporal, frágil e inestable, de la violencia bélica; y además, la confirmación del estado de abandono, pobreza y enfermedad de gran parte de la población mundial.

Finalmente, quiero recordar a William Jennings Bryan, quien dijera "El destino no es asunto de la casualidad, es un asunto de elección. No es algo por lo cual uno espera, es algo que se logra".

Queridos representantes de nuestra gran América:

Nuestro destino común no es una casualidad. Elijamos como destino la paz y la seguridad continental. No esperemos más trágicos acontecimientos como un "11 de setiembre". Construyamos todos juntos una América unida con seguridad. Forjemos todos juntos una América en paz.

Muchas gracias.